

Hechos Relevantes.

1.- En sesión de directorio celebrada el día 18 de Abril de 2013, se acordó por unanimidad de los directores presentes, proponer a la próxima junta ordinaria de accionistas a realizarse el día 30 de Abril de 2013, la distribución de un dividendo definitivo de US\$0,00035673 por acción, con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2012.

2.- En sesión extraordinaria de directorio de fecha 02 de Mayo del presente, se acordó citar a junta extraordinaria de accionistas con ocasión de solicitudes presentadas por accionistas que representan más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, para el día 24 de mayo de 2013, a las 16:00 hrs. a celebrarse en el salón Goya del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N°4570, comuna de Vitacura, a fin de pronunciarse acerca de la solicitud de entrega de información de fecha 26 de Abril de 2013, requerida por los accionistas AFP Capital S.A, AFP Cuprum S.A, Administradora de Fondos de Pensiones Hábitat S.A, AFP Planvital S.A., AFP Próvida S.A., CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., Moneda S.A., Administradora de Fondos de Inversión., en representación de Pionero Fondo de Inversión, Moneda Small Cap Latinoamérica Fondo de Inversión, Moneda Chile Fund Ltda., Moneda Rentas Variable Chile Fondo de Inversión y Moneda de Retorno Absoluto Fondo de Inversión, y Moneda Internacional Inc. en representación de Moneda Absolute Return Fund Ltda., Moneda Latin American Latin American Small CapsFund (Cayman) LTD. En la sesión extraordinaria de directorio referida, se acordó poner a disposición de los accionistas, a contar de esta fecha, copia de la solicitud de entrega de información antes referida, en el domicilio de la Sociedad ubicado en calle El Trovador 4285 piso 11, Las Condes , Santiago.

Dicho dividendo, de ser aprobado por la próxima junta ordinaria, sería pagado a contar del día 16 de Mayo de 2013, a los señores accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. El monto a pagar por acción de conformidad a los estatutos sociales, se determinara de acuerdo con el número de acciones suscritas y pagadas de la Sociedad a la fecha correspondiente. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado o ¢Dólar EE.UU. que aparezca publicado en el Diario Oficial del día 25 de Abril de 2013.

3.- En la junta extraordinaria de accionistas de fecha 27 de junio de 2013, El secretario señaló que según lo indicado en la citación enviada a los accionistas, y en los respectivos avisos de convocatoria, el directorio había convocado a la junta en cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°164 de 23 de mayo de 2013, para tratar las materias indicadas en la solicitud de fecha 26 de abril de 2013, presentada por accionistas que representan más del 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, y la materia agregada por el directorio de la Sociedad en ejercicio de sus atribuciones legales.

De esta forma, las materias sometidas al conocimiento de la junta fueron las siguientes:

- a) Operaciones de compra y venta de acciones de sociedades del grupo realizadas por Norte Grande S.A. y sus filiales entre los años 2009 al 31 de diciembre de 2012;
- b) Operaciones de préstamos y financiamiento entre Norte Grande S.A. y sus filiales y matrices durante el periodo antes descrito;
- c) Informe escrito requerido en el acápite III de la solicitud de fecha 26 de abril de 2013, antes referida;
- d) Entrega de los antecedentes solicitados a la SVS;
- e) Citación a nueva junta para que se pronuncie sobre las medidas y acciones que, en lo inmediato, la Sociedad debe adoptar con motivo de eventuales perjuicios a la Sociedad y sus filiales que hayan provocado las operaciones relacionadas contenidas en los literales

- anteriores, y asimismo, implementar mejoras en los gobiernos corporativos en las referidas sociedades y sus filiales; y
- f) Posición del directorio en relación con las materias indicadas en las letras anteriores.

4.- En la junta extraordinaria de accionistas, realizada el 26 de Agosto de 2013, se acordó reducir en un 50% las dietas de los directores.

5.- En sesión ordinaria del día 29 de Agosto de 2013, el directorio de Norte Grande S.A. Acordó citar a Junta extraordinaria de accionistas para el día 24 de septiembre de 2013, a las 12:30 horas, a celebrarse en el salón Velásquez del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4.570, comuna de Vitacura, junta solicitada por el accionista Inversiones SQYA S.A., titular de más del 10% de las acciones de la sociedad con derecho a voto.

Las materias de la junta extraordinaria de accionistas son las siguientes:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 22 de diciembre de 2011.
- b) Aumentar el capital en la suma de US\$ 177.000.000, cifra determinada por el directorio de la sociedad, o bien, en el monto que dicha junta acuerde.

6.- en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2013, se acordó designar al señor Hernán Manuel Contreras Molina como director independiente, en remplazo del señor Pablo Lamarca Claro (Q.E.P.D). Adicionalmente, se informa que el señor Hernán Manuel Contreras Molina integrará el comité de directores de la sociedad en su calidad de director independiente.

7.- Con fecha 2 de septiembre de 2013, Norte Grande S.A. informó en calidad de hecho esencial que en sesión extraordinaria de esta fecha, el directorio de Norte Grande S.A. acordó modificar la fecha de la junta extraordinaria de accionistas citada originalmente para el día 24 de septiembre de 2013. Dicha junta se celebrará el día 27 de septiembre de 2013, a las 12.30 horas, en el Salón Velásquez del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4.570, comuna de Vitacura. Las materias de la junta extraordinaria de accionistas son las informadas en hecho esencial de fecha 29 de agosto de 2013.

8.- Con fecha 05 de septiembre de 2013 en carácter de hecho esencial el directorio de Norte Grande S.A. acordó incorporar como una nueva materia a tratar en la próxima junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 27 de septiembre de 2013, la modificación del diario en el cual se efectuaran las publicaciones sociales.

9.- Con fecha 12 de septiembre de 2013 en carácter de hecho esencial el directorio de Norte Grande S.A. acordó citar a junta extraordinaria de accionistas, para el día 11 de octubre de 2013, a las 12:30 horas en el salón Goya del Hotel Kennedy, ubicado en Avenida Kennedy N° 4570, comuna de Vitacura, con el fin de tratar las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de Norte Grande S.A. de fecha 22 de diciembre de 2011.
- b) Aumentar el capital en la suma de US\$92.000.000, o bien, por el monto que acuerde la junta; y
- c) Modificar el diario donde se efectúan las publicaciones sociales.

10.- Con fecha 13 de septiembre de 2013 en carácter de hecho esencial el directorio de Norte Grande S.A. acordó dejar sin efecto la convocatoria a la junta extraordinaria de accionistas del 27 de septiembre de 2013, citada a solicitud del accionista Inversiones SQYA Ltda. (Ex Inversiones SQYA S.A.) Y que se informó mediante hecho esencial el pasado 29 de agosto de 2013. El acuerdo anterior fue adoptado tras recibir una carta del citado accionista Inversiones SQYA Ltda. (Ex Inversiones SQYA S.A.) Desistiéndose de su solicitud de realización de junta de accionistas.

Como consecuencia de lo anterior, hacemos presente a Ud. Que la única convocatoria a junta extraordinaria de accionistas vigente, es aquella que convocara el directorio, de oficio, para el próximo 11 de octubre de 2013 y que se informó como hecho esencial el día 12 de septiembre de 2013

11.- Con fecha 11 de Octubre de 2013 se desarrolló la trigésima primera junta extraordinaria de accionistas, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Dejar sin efecto el aumento de capital aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2011.
- b) Aprobar un aumento de capital por la suma de USD\$ 92.000.000.- suma propuesta por el Directorio o por el monto que la Junta acuerde.
- c) Modificar el diario donde se efectúan las publicaciones sociales.

Los hechos relevantes de filiales se encuentran emitidos en la información financiera remitida a la S.V.S. las cuales se encuentran inscritas en sus registros.